

LA PALOMA MENSAJERA

ÓRGANO OFICIAL
DE LA REAL FEDERACIÓN COLOMBÓFILA ESPAÑOLA

Y DE LAS

REALES SOCIEDADES COLOMBÓFILAS DE CATALUÑA, VALENCIA, SABADELL, MURCIA, TORTOSA,

MATARÓ, GRAN CANARIA, MALLORCA Y MADRID,

PALOMAS CORREOS DE VALENCIA Y LA MENSAJERA DE ILURO

Dirección: Conde del Asalto, 10, 1.º—Teléfono: N.º 435

Administración: Cortes, 331 y 333, 2.º

Suscripción: España y Portugal, Ptas. 5 al año.—Extranjero, Ptas. 6

AÑO XIII

BARCELONA, MARZO DE 1903

Núm. LAT

148

Concurso Fotográfico «Tibidabo»



Fotografía premiada. Autor, don Francisco de Cepeda



Las mensajeras en los concursos

¿Cuándo están en debida forma?

Si en el período de educación conviene observar diariamente las palomas, esto es menester hacerlo mucho más el día de la entrega para el viaje. Importa ver si están en estado de hacer el trayecto y si tienen probabilidades de obtener éxito, sino vale más no mandarlas.

Exámense si están con buena salud, si la muda de las remeras es regular, si están alegres, duras, con plumaje lustroso, patas bien encarnadas, y si se hallan en esta forma, ayudando además con ciertas especiales disposiciones, inscribidlas en el concurso.

¡Cuántos aficionados, cuando llega el día del concurso, inscriben sus palomas sin preocuparse por nada! Han decidido ponerlas en camino, pues marcharán. De este modo se suceden derrotas sobre derrotas. Si no están en debida forma, tomad paciencia hasta el concurso próximo.

He aquí diferentes indicios que dan serias presunciones de que las palomas se hallan en las condiciones debidas:

I. El día de la entrega, cuando déis libertad á vuestras palomas, colocaos al exterior y ved á los ejemplares destinados á concurrir, cuando salen. Si ellas van á la plancha, miran al aire un momento, vuelan agitando fuertemente las alas, vuelven á la plancha arrullando y partiendo de nuevo; esta es una prueba de que están sanas y llenas de ardor.

Los ejemplares que están en condiciones, tienen afán por volar, por elevarse mucho, por separarse de la banda y por hacer la mariposa; sin

embargo, encontraréis palomas de naturaleza más calmosa que toman raramente el vuelo, esto no impide que estén bien, todo consiste en conocerlas su temperamento.

II. Una paloma que en el palomar, se lanza continuamente desde el fondo del mismo á su nido y viceversa, demuestra que está en plena aptitud.

III. Colocad vuestros ejemplares separadamente en cestas donde podáis verlos bien, dejadlos tranquilos una hora y después pasadles una revista de inspección. La paloma en debida forma tendrá el plumaje brillante, sus alas adheridas fuertemente al cuerpo y su conjunto os parecerá más pequeño; sus patas tendrán un tinte rojo muy pronunciado, sus ojos serán centelleantes y las membranas nasales blancas; cuando hayáis comprobado todo esto, tomadla en las manos, ved si está dura y seca, sino no debe ir al viaje, pues no hará nada de provecho.

IV. Otros, finalmente, la mañana del día de entrega cogen las palomas destinadas á inscribirse y se las llevan á 15 ó 20 minutos lejos de su casa. Allí las sueltan una á una, teniendo cuidado de ponerlas del lado opuesto al palomar. Todas las que tomen sin vacilación la dirección exacta estarán aptas para tomar parte en el concurso, las otras que vacilen y den rodeos, no sabiendo que dirección tomar, es inútil mandarlas y deberán retenerse.

(De la *Guide pratique du pigeon voyageur*, por H. Stas).

Viajes de ida y vuelta

Conviene ante todo decir en qué consisten estos viajes.

Como todos saben, el servicio ordinario que presta inconscientemente la paloma llevando cartas, órdenes, partes, está basado sobre su instinto natural, que la induce á valerse de su admirable sentido de la dirección para regresar constantemente á su morada, á la cual los antiguos recuerdos, los buenos tratos, la compañera, el alimento y otras cosas la tienen afeccionada.

En los viajes de ida y vuelta se necesita, en cambio, obligar á aquella misma paloma, que nunca se separó del propio palomar sino conducida por el hombre, á alejarse de su habitual vivienda para trasladarse á un sitio, que previamente se le ha dado á conocer, para proveerse del necesario sustento, que no encuentra en su palomar, para regresar después á éste.

De este modo la paloma lleva despachos al lugar establecido para su alimentación, donde, despojada del mensaje, se la provee de la respuesta, que el ave, después de haber comido, conduce á su destino al volver á su morada.

Para aquellos que sean profanos en colombofilia y se pregunten cuál es el provecho que se saca de la educación de ida y vuelta, diremos que con ella se tiene la principal y enorme ventaja de que, no agotándose nunca el número de palomas, como sucede con el sistema normal, la correspondencia puede continuarse sin interrupción durante varios años, especialmente si la distancia que las palomas han de recorrer no es excesiva. Otra ventaja es que una docena de palomas es suficiente para corresponder diariamente y hasta varias veces al día, con el punto de enlace, y que se necesita una sola paloma para el servicio que por el sistema ordinario exige dos.

En el servicio militar, la correspondencia de ida y vuelta puede ser útilmente aplicada entre fortalezas no muy distantes entre sí; en las ciudades fortificadas, entre el recinto y los fuertes destacados, en lugar del telégrafo subterráneo; entre los puertos y los faros flotantes; entre la península y las numerosas islas que la rodean (1),

como, por ejemplo, entre Reggio, Calabria y Mesina, ó también entre una y otra isla.

Otra no pequeña ventaja es que siempre con un solo palomar se puede corresponder con pregunta y respuesta, con cinco ó seis puntos diferentes. Así, con un palomar de sólo 40 ó 50 palomas (ó sea 40 ó 50 céntimos diarios de gasto) colocado en Trapani, ó bien en Grosseto, podrían los comandantes de las guarniciones y las prefecturas, comunicar diariamente con pregunta y respuesta desde dichas ciudades con las islas respectivamente circunstantes, y esto con economía y ventaja, especialmente para las islas donde no existe el telégrafo.

También los particulares podrían, al propio tiempo que toman este deporte como distracción, sacar ventaja de tan sencillo, económico y veloz medio de comunicación. El príncipe de Torlorica, de Roma, por ejemplo, y cuantos habitantes de la capital tienen quintas y haciendas de campo, con facilidad y poco gasto, es decir, con dos ó tres sueldos diarios para cada punto de correspondencia en el campo, podrían tener continua comunicación con sus familias y administradores.

Para establecer un servicio de correspondencia aérea de ida y vuelta entre uno y otro lugar, por ejemplo, entre Roma y Velletri, se necesita un pequeño palomar en Roma y una cámara en Velletri (33 kilómetros de distancia en línea recta).

Ambos locales tendrán una jaula ó ventana de entrada en el exterior, poco más ó menos, dispuesta como la que se representa en las figuras 5 y 23 de mi conocido libro *I colombi*, y después:

1.º Se educan las palomas para que regresen desde Velletri con el sistema corriente, esto es, por medio de etapas sucesivas de 8, 10, 15, 24 y 33 kilómetros.

2.º Se repite una vez ó dos la suelta de las palomas desde Velletri (33 kilómetros), después se les priva durante dos días de la comida en el palomar, y á continuación se transportan durante cuatro ó cinco días seguidos á comer en la jaula de entrada de Velletri, dándoles una ración

(1) Se trata, por supuesto, de Italia.

de 30 ó 40 gramos de grano y no más para que les quede algo de apetito. Esto las acostumbrará á considerar el local preparado en Velletri como el único sitio en que pueden encontrar comida. Por lo tanto, desde el momento en que empiezan las palomas á comer en Velletri, no deben recibir ni la más insignificante cantidad de alimento en el palomar de Roma. Después que han comido, se les deja dos ó tres horas en la jaula de entrada y, á continuación, se levantan los hierros móviles sin hacer ruido y se las deja salir, con lo que volverán en seguida á su palomar, donde encontrarán, además de las crías, agua abundante para beber.

3.º Repetidas las indicadas operaciones por espacio de cuatro ó cinco días, ó más si es necesario, se encierra á las palomas en el palomar de Roma durante dos días sin comer, y en la mañana del tercer día se les deja libre la salida; el apetito les hará acordarse de la jaula de entrada de Velletri como de un sitio en que se encuentra que comer, y probablemente, después de alguna vacilación, se dirigirán hacia aquel lado. Obtenido esto, el servicio de correspondencia de ida y vuelta está asegurado. Si las palomas no se deciden á marchar el tercer día, se les prolonga el ayuno hasta el cuarto, para inducir las así á que se resuelvan á marchar á Velletri.

4.º Se deberán tener presentes las siguientes advertencias:

a) Escoger palomas que no hayan ido nunca á comer en el campo.

b) Para que no se pierdan las crías de las palomas que deben ser sometidas á la educación de ida y vuelta, se deben preparar sólo palomas de un mismo sexo, y con preferencia machos, por ser éstos más robustos y menos ocupados que las hembras en los cuidados del nido. Sin embargo, cuando la distancia es pequeña, pueden ir todos hasta dos veces al día.

c) Colocar la jaula de entrada de Velletri con preferencia en una bohardilla, sobre el tejado más alto y en sitio tranquilo y fácil de ser visto desde lejos.

d) Si las palomas rehúsan las primeras veces entrar en la jaula, poner en ella algunos pichones que no vuelen todavía, como reclamo.

e) Para someter al ayuno á las palomas que hay que educar, y al mismo tiempo alimentar con abundancia á las otras que deben mantener vivas las crías, es necesario transportar las primeras al exterior del palomar durante la comida de las segundas, que se les dará una ó dos veces hasta que se harten.

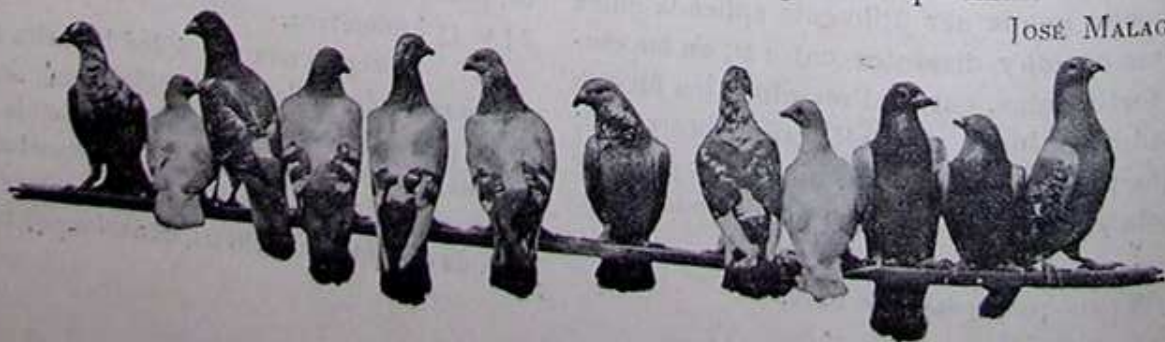
f) Al efectuar la educación se deberá tener presente la distancia que han de recorrer las palomas, puesto que cuanto mayor sea la distancia, más veces se deberán llevar las palomas á comer á Velletri y más riguroso deberá ser el ayuno al que han de ser sometidas. El colombicultor experimentado, mediante atentas observaciones, debe saber apreciar si las palomas han comprendido ó no lo que se quiere de ellas.

g) En cuanto á la distancia máxima á que se puede llevar esta educación, creemos que no se puede aspirar á más de 80 kilómetros, puesto que en los ensayos hechos con éxito brillante entre Roma y Civitavecchia (65 kilómetros), las palomas no se decidieron á partir de Roma para ir á Civitavecchia á comer, si no se las obligaba por medio de un excesivo ayuno, que las dejaba algo débiles.

A distancias pequeñas, de 10 á 15 kilómetros, se obtiene la educación con extraordinaria facilidad y sólo en cinco ó seis días en total, comprendiendo en ellos la educación preliminar por etapas sucesivas, bastando llevar las palomas á la jaula de salida sólo dos ó tres veces.

h) Todas las palomas de razas de alto vuelo son susceptibles de recibir la educación de ida y vuelta á distancias más ó menos considerables; pero opinamos que se deben preferir las palomas mensajeras de raza belga, como habituadas á viajar, dotadas de excelente memoria local, robustas, inteligentes, de vuelo veloz, sensibles al ayuno y que recorren larguísimos trayectos para regresar al palomar.

JOSÉ MALAGOLI.



Real Federación Colombófila Española

GRAN CONCURSO NACIONAL DE 1903,

en honor de S. M. el Rey, para todas las Sociedades Colombófilas de España
28 de Mayo de 1903

DISTANCIA DEL CONCURSO

La distancia mínima para todos los palomares concurrentes que pertenezcan á Sociedades federadas y para los no inscritos en ninguna de ellas, es de 500 kilómetros, en el Concurso del presente año y para lo sucesivo se fijará cada año con seis meses de anticipación ó de lo contrario se entenderá que se adopta la distancia del año anterior.

La Sociedad Colombófila de Mallorca podrá efectuar la suelta á una distancia que no sea inferior á 450 kilómetros, como concesión especial para el actual concurso.

LÍMITES DE LAS ZONAS QUE COMPRENDE

Podrán tomar parte en el concurso los palomares situados en las poblaciones donde residen las Sociedades federadas y los de las poblaciones cuya distancia en línea recta no sea menor de la establecida como mínima y consten en el mapa adoptado; estos últimos deberán inscribirse antes del día 15 de Mayo, para que haya tiempo de señalarles la distancia que les comprenda.

MEDICIÓN DE DISTANCIAS

Se tomará como distancia del punto de suelta á la población de donde procedan las palomas, la que resulte de la medición en el mapa de España del Instituto Geográfico (edición de 1884). Esta medición la hará el presidente de la Federación, de acuerdo con el vocal interesado.

La distancia relativa de los palomares se apreciará proyectándolos sobre la línea directriz de la suelta trazada en el plano de la población que previamente se acepte para este objeto por el delegado de la Federación y las comisiones de concursos de la ciudad á que se refieran. Sobre estos planos se anotarán las cotas precisas para situar cada palomar. En el momento de efectuar la inscripción se dará nota al interesado de la distancia que se asigne á su palomar y del tiempo de recorrido que se conceda. Al remitir los resultados del concurso, los presidentes de las sociedades acompañarán copia del plano que haya servido para estas operaciones, para que el Consejo pueda aclarar las dudas que pudieran ofrecerse al examinar los resultados.

PUNTOS DE SUELTA

Los determinarán las Sociedades que tomen parte en el concurso, exceptuándose en aquellos casos en que el Consejo acuerde un plan general, en el cual todas las Sociedades hayan de soltar en un mismo punto ó en una determinada dirección.

COMISIONES DE CONCURSOS

Para verificar las operaciones de inscripción, remisión, conducción y comprobación de las palomas, las Comisiones de Concursos de las Sociedades se constituirán bajo la presidencia del delegado que nombre el presidente de la Federación para cada localidad y Sociedad.

CUOTAS DE INSCRIPCIÓN

Obligatoria: 2 pesetas por cada paloma de socio y 5 pesetas por las de personas extrañas á la Federación, con la cual cada Sociedad satisfará todos los gastos del concurso. Las palomas que no opten á premio satisfarán 1 peseta y 2 pesetas respectivamente.

CONDICIONES PARA LA INSCRIPCIÓN

Las palomas concurrentes al Concurso Nacional deben llevar precisamente sortija de nido. Todo aficionado podrá concurrir con veinticinco palomas como máximo, por conducto de una sola Sociedad y con un solo palomar si posee varios; si un palomar perteneciere á dos ó más aficionados, sólo podrá tomar parte en el Concurso uno de ellos.

Para ser admitida una paloma en el Concurso es requisito indispensable haber realizado en el mismo año un viaje de trescientos kilómetros aproximadamente, lo cual se acreditará por el marcado en las alas que las Sociedades adoptan para sus concursos, ó por las sortijas de nido, si existe una relación certificada de que tomaron parte en aquel.

Las respectivas Sociedades quedan facultadas para no admitir palomas que no vayan en las condiciones exigidas por su reglamento propio de concursos.

FECHAS Y LOCALES DE ENTREGA

Se determinará para cada Sociedad por su comisión de concursos, previo acuerdo con el Presidente de la Federación ó con su Delegado.

PREMIOS

1.ª *Categoría.*—*Grandes premios de honor.* Se solicitarán de S. M. el Rey, de SS. AA. RR. los Príncipes de Asturias, de S. A. la Infanta D.ª Isabel y de los Excmos. Sres. Ministros de la Guerra, Marina y Agricultura, que se asignarán en la siguiente forma:

Los premios de S. M. el Rey, de S. A. la Infanta y de los Ministros de Marina y Agricultura, que se titularán 1.º, 2.º, 3.º y 4.º, deberán adjudicarse á sociedades distintas por orden de su respectiva máxima velocidad, á menos que sea inferior el número de las Sociedades que tomen parte en el concurso, en cuyo caso estos premios excedentes seguirán el orden de velocidad absoluta.

Para aspirar al premio de los príncipes de Asturias, que se titulará «Premio de seguridad de una paloma», cada palomar designará una de las inscritas, y la que se compruebe con mayor velocidad entre ellas será la que obtendrá el premio, las demás quedarán aptas para obtener uno de los otros grandes premios de honor. Un mismo palomar no podrá ser agraciado con este premio y uno de los cuatro anteriores, pero podrá optar por el que le convenga.

El premio del ministro de la Guerra se titulará «Premio de seguridad de cinco palomas», y el que compruebe las cinco ó el mayor número; y en igualdad de comprobaciones el que sume mayores velocidades, ganará el premio. Este es compatible con cualquiera de los anteriores. Entre estas cinco palomas puede figurar la designada para el premio de seguridad de una paloma y todas ellas pueden aspirar á los otros premios, obtengan ó no éste.

2.ª *Premios de honor ordinarios,* de la Sección de Ingenieros, Federación, Sociedades que la componen, sus presidentes y los que puedan ofrecer otras personas y corporaciones.

Estos premios se distribuirán entre las Sociedades concurrentes á prorrata, ó sea en proporción al número total de palomas inscritas en cada una, después de establecido el orden de velocidad.

Una vez determinado el número de premios que correspondan á cada Sociedad, la adjudicación se hará según la velocidad propia de las palomas comprobadas, de mayor á menor, siguiendo el mismo orden en que aparezcan los premios en el anuncio que se circulará.

3.ª *Diplomas de mérito.* Por cada diez palomas inscritas, se concederá un diploma de mérito por la Federación, dentro de cada Sociedad, considerando el residuo que quede con opción á un premio más, si es mayor de cinco, y despreciándose si no llega á esta cifra.

4.ª *Premios en metálico.* De lo que produzcan las *poules* que las Sociedades establezcan particularmente, se formarán los premios que las mismas determinen, con deducción del diez por ciento para la Federación.

Se adjudicarán primero los premios del primero y segundo grupo y seguirán los del tercero, todos siguiendo una numeración única y correlativa, excepto los dos premios de seguridad, que tendrán el carácter de especiales. Los premios en metálico serán compatibles con los anteriores.

Cada premio, cualquiera que sea la categoría á que corresponda, irá acompañado de un diploma expedido por la Federación.

La lista de premios se publicará quince días antes del concurso, especificándose los objetos que los constituyen.

INSCRIPCIÓN

Esta operación se hará por la respectiva Comisión de Concursos, con la precisa intervención de un delegado nombrado por el presidente de la Federación. Al inscribirse las palomas se marcarán con una anilla sistema Rosoor (secreto), cuyas anillas adquirirá la Federación y remitirá á sus delegados, los cuales devolverán las sobrantes, haciéndolo constar en el acta de inscripción, que firmada por ellos y por las Comisiones

de Concursos, deberán remitir en pliego certificado al presidente de la Federación, el mismo día en que se cierre la admisión de palomas. Esta acta se sujetará al formulario que se circulará oportunamente. Las palomas que viajen sin opción á premio, se envasarán en cestas que así se indique.

Cada Sociedad remitirá nota del número de palomas que contengan las cestas, al punto de suelta, con la anticipación necesaria.

SUELTAS

En el punto de suelta, un delegado de la Federación reconocerá las cestas, comprobando los precintos y las marcas exteriores de las sortijas de concurso, en presencia del jefe del puesto de la Guardia civil ó la autoridad local, el jefe de la estación y el conductor de las palomas y se efectuará la suelta.

La suelta de las palomas del concurso se operará á las cinco de la mañana, meridiano de Madrid, del día 28 de Mayo, pudiendo, no obstante, retrasarse hasta las siete y suspenderse hasta los días 29 ó 30 á las mismas horas, si el estado atmosférico lo exigiere; pero en el caso de no poderse efectuar en aquella última fecha, se reexpedirán las palomas por ferrocarril al punto de su procedencia, devolviéndose el importe de las cuotas de inscripción y *poules*, después de deducir de las obligatorias la parte proporcional por paloma, necesaria para cubrir los gastos de viaje.

El concurso será válido para las demás Sociedades, resolviéndose por el Concejo lo que proceda hacer con los premios no adjudicados.

Si en una misma estación se hubieren de verificar las sueltas de dos ó más Sociedades, deberán hacerse estas á la vez, ó sea sin ningún intervalo de una á otra.

Se levantará acta del reconocimiento previo y de la suelta, haciendo constar la hora exacta del meridiano oficial y el estado atmosférico, que suscribirán las personas mencionadas. Estas actas se publicarán íntegras en el órgano oficial.

Una hora después de efectuada la suelta de las palomas del concurso, se dará libertad á las palomas que vayan sin opción á premio.

Los señores delegados en los puntos de suelta, telegrafiarán la hora exacta de la misma y además todo retraso ó suspensión al señor presidente de la Federación, y éste á su vez lo hará á los delegados de los grupos, quienes darán cuenta al presidente de la Sociedad respectiva.

COMPROBACIÓN

Esta se hará por las Comisiones de Concursos, con la presencia necesaria del delegado de la Federación, y á ser posible el mismo que haya intervenido en la inscripción, el cual dará cuenta al Presidente por telegrama, de la primera comprobación efectuada, quien dará traslado, también telegráficamente, á los presidentes de las Sociedades, y una vez cerrado el Concurso, firmará la correspondiente acta en unión de los individuos de la Comisión que hayan estado presentes, la que remitirá al presidente en pliego certificado, por el primer correo, acompañando las anillas de comprobación.

Cuando en una misma localidad tomen parte en el concurso dos ó más Sociedades, sólo debe haber un local de comprobación para todas, si se efectúa la suelta en el mismo punto.

El plazo máximo que se concede para verificar la comprobación es el de 48 horas, contadas desde la de suelta. Las comprobaciones deberán ratificarse con la presentación al jurado, dentro del mismo día de las palomas comprobadas.

Las comprobaciones se regularán por la hora del meridiano oficial.

El sistema para comprobar será el generalmente admitido en las Sociedades españolas, esto es, á pie, con aparato automático ó por comunicación telefónica ó telegráfica.

A pie, se dará un beneficio de quince segundos por cada cincuenta metros de recorrido, medido por las calles más directas desde el respectivo palomar al punto de comprobación.

Por aparato automático, en el palomar, si es de los modelos Gerard, Habicht ó Toulet reformado, mediante los siguientes requisitos:

1.º El día antes de la suelta, de 5 á 7 de la tarde, se llevarán al centro de comprobación con toda la cuerda dada, discos nuevos con la firma del dueño y puestos en la casilla núm. 1. Se cuidará de que los discos no oscilen al impulso de una fuerte sacudida.

2.º Procederá la comisión, con asistencia del delegado del Presidente, al arreglo de los aparatos, regulándolos por el reloj matriz, sellando y contrasellando los discos en el reverso y anotando la hora exacta en que cada uno se haya precintado, guardando el delegado dicha nota y el sello del precinto.

3.º Será nula la comprobación, cuando el aparato adelante ó atrase más de cinco minutos en 24 horas y puesto luego en observación no sea constante y uniforme dicho adelanto ó atraso, lo mismo que cuan-

do se presente parado. El reloj automático que marque los minutos, pero no la hora de comprobación, será válido si el interesado da aviso antes de los sesenta minutos. Si la aguja señalase los pinchazos siempre á la misma altura, deberá el interesado dar aviso también de los sesenta minutos, y dado el caso de no poder deducir la verdadera hora por estar confusos los pinchazos en el disco, quedará nula.

4.º Terminada la comprobación, enviarán los interesados sus relojes al local de comprobación, procurando hacerlo lo antes posible y nunca al día siguiente, pues no les sería válida la comprobación.

5.º Reunida la Comisión presidida por el delegado, á la hora en que fije éste, se procederá al examen de los aparatos, teniendo en cuenta:

1.º Integridad del precinto y del aparato.

2.º Adelanto ó atraso que acusa su marcha, calculado esto con minuciosa precisión.

3.º Hora exacta de los pinchazos en el disco.

4.º Comprobación de las sortijas.

6.º Ya anotadas todas las comprobaciones, el delegado conservará en su poder los discos para entregarlos al Presidente para caso de duda ó reclamación.

Los concurrentes que comprueben en el mismo palomar, por medio de aparato automático, de los sistemas mencionados anteriormente, quedarán obligados á transmitir el número y serie de la sortija Rosoor de la primera paloma llegada á su centro respectivo, por el medio más rápido posible, con el objeto de que el delegado pueda cumplir el requisito que se le impone de dar inmediata cuenta por telegrama al Presidente de la Federación, de la primera comprobación efectuada.

Con comunicación telefónica ó telegráfica, transmitiendo las marcas exteriores de la sortija, pero debiendo conducirse ésta á la mayor brevedad posible y por cualquier medio rápido de locomoción. No se da abono alguno de tiempo por el que se pierda en pedir la comunicación ó por hallarse el aparato telefónico del centro de comprobación ocupado por otro abonado.

No podrá usarse más que uno sólo de estos tres sistemas, excepto en el caso de avería en el aparato automático, en cuyo caso podrá usarse uno de los otros dos.

CÁLCULO

Lo hará el delegado, auxiliado por los individuos de la comisión.

CLASIFICACIÓN

El presidente de la Federación, con arreglo á los datos que reciba, clasificará los resultados del concurso y publicará la relación provisional de premios, que remitirá directamente á los delegados para que se fijen en los domicilios sociales y en los sitios señalados al efecto. Los delegados admitirán las reclamaciones que presenten los interesados durante los cuatro primeros días, y pasado este plazo darán cuenta detallada de ellas al presidente de la Federación, el cual someterá el asunto al Consejo, que tomará acuerdo por mayoría absoluta de votos, siendo su resolución inapelable.

Por el mero hecho de inscribir sus palomas los concurrentes, se entiende que aceptan el presente Reglamento en toda su integridad, que se someten á los acuerdos del Consejo de la Federación y que renuncian, por lo tanto, á acudir á los tribunales de justicia, por ser las decisiones de aquél inapelables.

Para que pueda ser válida toda modificación que el Consejo acuerde para lo futuro en este Reglamento, será indispensable que esté presentado seis meses antes de la fecha del Concurso Nacional.

Barcelona 15 de Noviembre de 1902.

Aprobado por el Consejo, el 16 de Febrero de 1903.

El Presidente de la Federación Colombófila Española,
JOSÉ DE LUNA.

El Secretario Tesorero,
FERNANDO CARRERAS.

El aquerenciamiento

Todos los años se oyen las mismas lamentaciones: muchos pichones se han perdido al salir del palomar.

Varias circunstancias influyen en estas pérdidas, pero principalmente los pichones de razas muy nerviosas están más expuestos que los demás y son, sin embargo, los mejores para los concursos.

Veamos el medio de evitarlo. Es de toda necesidad acostumbrarlos á reconocer los alrededores del palomar, antes que sus alas tengan

fuerza para emprender el vuelo; no es posible fijar la edad, pues unos pichones son más precoces que los otros. No ha de esperarse, pues, á que salten por sí mismos de los nidos y ganen la puerta de salida; se les ha de sacar cuando se hallan ya cubiertos de pluma, que suele ser cuando tienen ya días; se les separa de sus padres, y tras de un voluntario ayuno de un día, sabrán alimentarse por sí mismos. Entonces es la ocasión para llevarlos á la jaula exterior, en donde, tomando el sol y dormitando, aprenderán los

Concurso fotográfico «Tibidabo»



Fotografía premiada. Autor, don Fernando de Olalde

contornos para el día no lejano en que, sin violencia extraña, se decidirán á salir, y describiendo pequeños círculos al rededor de su vivienda volverán á ella. Entonces estarán aquerenciados.

Si los pichones ocupan un local separado por completo del de sus padres, el aquerenciamiento se hará con gran facilidad, si no es así, es menester adoptar precauciones para que las palomas adultas, al emprender su vuelo, no arrastren á los pichones y, llevándoselos demasiado lejos, no sepan volver y se pierdan.

Aun después de aquerenciados, hay peligro de perder pichones durante quince días, cuando, despertándose en ellos el deseo de más largos

horizontes, se alejan horas enteras. Se evitan estos accidentes no soltando los pichones hasta después de medio día. Vuelan entonces menos y se alejan también mucho menos, sobre todo si se toma la precaución de no darles por la mañana más que un desayuno muy ligero, teniéndolos con apetito para la salida del medio día.

Un poco de trigo por la mañana sobre las nueve, una salida á la una y un poco de arroz á la llegada, una segunda salida por la tarde y alberja abundante para la vuelta, es la mejor manera de tratar los pichones. Si el palomar está aireado, claro y limpio, el pichón está mejor dentro que fuera, no se verá tan expuesto y tomará más cariño á su morada.



La educación de las palomas previa á los concursos que acaba de verificar la Real Sociedad Colombófila de Cataluña en unión de las de Sabadell y Mataró, se ha visto coronada por el éxito más feliz.

Todos los aficionados que en ella han tomado parte, conservan la casi totalidad de sus palomas y varios no han perdido absolutamente ninguna.

Esto se debe en gran parte á la elección del itinerario y al concienzudo estudio que se hizo previamente de los puntos de suelta. Una vía franca, sin obstáculos serios y lo más recta posible, es la mejor para que las palomas viajen bien, y estas condiciones las reúne por completo la zona elegida por dicha Sociedad en el territorio de Cataluña y que aconsejó hace años don Pedro Vives, ó sea los llanos de la provincia de Lérida, el paso por San Guim para penetrar en la provincia de Barcelona, y una vez en ésta, la cuenca del Llobregat para entrar en el llano de la capital.

Por otra parte, débese á la pericia del sargento de Ingenieros don José Novellas, convoyante de dicha Sociedad por especial concesión del Excmo. señor Capitán general de esta región, y es verdaderamente laudable su celo é interés por el éxito de la educación y nos complacemos en hacerlo aquí público.

En el momento de escribir estas líneas, hallanse un millar de palomas dispuestas á tomar parte en el concurso de Pina, 227 kilómetros, y dado el brusco salto que han de dar este año desde Almacellas, sin suelta intermedia en Tormillo ó otra estación inmediata, las pérdidas empezarán á dejarse sentir. Después de Pina, retendrán los socios de las sociedades citadas

los ejemplares jóvenes, para conservarlos para los concursos del año próximo, y sólo las palomas adultas continuarán su expedición por las regiones de Aragón y Castilla hasta Oporto, tomando parte en los concursos de Calatorao, Almazán y Nacional de Roa de Duero, antes de verificar aquella gran prueba de resistencia.

La última suelta de la educación previa fué en Almacellas, y la Sociedad de Cataluña organizó un concurso *junior*, ó sea únicamente para palomares no premiados en otras temporadas. Obtuvieron los tres premios de honor ofrecidos, consistentes en medallas de oro, plata y bronce, con grandes diplomas, los señores don Remigio Capellas, don Camilo Valls y don Rafael Llopart, que ocuparon el primero, segundo y tercer lugar respectivamente en la comprobación de llegada.

Estos concursos, nuevos en España, son muy convenientes para estimular á los aficionados que practican por primera vez nuestro *sport*, y creemos que todas las Sociedades los adoptarán en las próximas educaciones, pues realmente los principiantes se encuentran al primer año en condiciones desventajosas en lucha con los campeones.

Antes de terminar mencionaremos un dato que acredita al palomar social de dicha Colombófila de Cataluña, y es que las tres palomas vencedoras proceden de pares reproductores de aquél.

El primer premio es un Sluys, el segundo es también de esta raza y el tercero es un Devaux-Hausenne. Es un triunfo completo para dicho palomar social, que alcanza á su peritísimo director don Antonio Robert, á quien felicitamos sinceramente.



Como ofrecimos en nuestro número anterior, regalamos hoy á nuestros suscriptores una lámina en autotipia, reproducción exactísima de la gran suelta del Tibidabo. La fotografía original es el primer premio del Concurso fotográfico, organizado con tanto éxito por la Real Sociedad Colombófila de Cataluña, y su autor es, como ya hemos dicho, don José Puntas, que también acaba de obtener el gran premio de honor en el Concurso fotográfico organizado por el Centro de lectura de Reus.

Según nos comunica la Real Sociedad Colombófila de Tortosa, *Correo Alado*, los viajes de educación para palomas de todas edades que tiene dispuestos para el corriente año, son los siguientes:

ESTACIONES	DISTAN.	ENTREGAS	HORAS	SUELTAS
Alcalá. . .	57 kil.	31 Marzo	4 tarde	1.º Abril
Oropesa. . .	81 »	5 Abril	4 »	6 »
Villarreal. . .	105 »	10 »	4 »	11 »
Valencia. . .	156 »	17 »	11 mañ.	18 »
Escina. . .	270 »	26 »	11 »	27 »
Cieza. . .	350 »	5 Mayo	11 »	7 Mayo
Almendricos. . .	470 »	16 »	11 »	18 »
Almería. . .	525 »	25 »	11 »	28 »

Las sueltas de Cieza y Almendricos son para concursos regionales y el de Almería para el gran concurso nacional, al cual se propone dicha Sociedad concurrir por primera vez.

Un concurso de avicultura y colombofilia tendrá lugar en Figueras los días 2 al 7 del próximo Mayo.

Los aficionados que deseen concurrir deberán enviar los ejemplares de exposición los días 29 y 30 del corriente. La inscripción y la instalación son gratuitas.

Sociedad Colombófila de la Habana

CONCURSO DE COLÓN, para palomas con sortija de 1901, celebrado el 23 de Diciembre de 1902; distancia en línea recta: 155 kilómetros.

RESULTADO

PREMIOS	VELOCIDAD POR MINUTO
1.º Don Ramón del Río.	968
2.º » Emilio Tovar.	966
3.º » Emilio Tovar.	961
3.º » Alfredo Parajón.	961
4.º » Alfredo Parajón.	956
5.º » Emilio Tovar.	939
6.º » J. B. Fuentes.	926

Concurrieron 80 palomas de 14 palomares.

CONCURSO DE CAIBARIÉN, celebrado el 13 de Marzo de 1903; distancia en línea recta: 320 kilómetros

RESULTADO

DUEÑOS DE LAS PALOMAS	VELOCIDAD POR MINUTO
Don Alfredo Parajón.	1258.60
» Ramón del Río.	1235.52
» Arturo Soler.	1233.14
» Oscar Sánchez.	1227.22
» Alfredo Parajón (3 juntas).	1225.34
» Juan B. Fuentes.	1182.98
» Ramón G. de Mendoza.	1172.16
» Juan B. Fuentes.	1148.29
» Juan B. Fuentes.	1128.74
» Arturo Soler.	1105.35
» Vicente Saborido.	1103.44

Concurrieron 35 palomas de 7 palomares.

Ocasión excepcional

Hasta ahora, el palomar social de la Colombófila de Cataluña no había podido servir inmediatamente los pedidos de pichones de las **grandes razas** que cultiva, que le hacían de continuo los aficionados. Era tal la demanda, que tuvieron que formarse listas de los encargos, y estos se han ido cumpliendo por riguroso turno.

Hoy, por fin, podemos ofrecer pichones en el acto y pueden elegirlos por sí mismos los compradores, lo cual es una grandísima ventaja para éstos.

Todos los pichones, que hoy se ponen á la venta, son preciosos ejemplares que llamarán seguramente la atención de los que visiten el palomar. Sus padres, como es sabido, han sido adquiridos directamente en Bélgica á altos precios, por los premios que han obtenido en concursos de más de 800 kilómetros y por ser de las razas más famosas.

A continuación publicamos la reseña de los pichones que se venden. Con cada pichón que se entregue se dará su filiación, debidamente autorizada por el director del palomar.

Los aficionados de fuera de Barcelona pueden, si gustan, dirigir los encargos al Administrador de esta revista ó bien confiarlos á otra persona de su confianza. Pago al contado.

Palomar social de la Colombófila de Cataluña

PICHONES DE 1902 Y 1903 EN VENTA

Raza Sluys

25 pesetas par

Núm.	Nacida.	Color.
191.	22 Enero . . . 1903.	Rodado.
192.	22 Enero . . . 1903.	Rodado aliblanco.
1331.	7 Marzo . . . 1903.	Azul.
1332.	7 Marzo . . . 1903.	Rodado aliblanco.

Raza Grooters

20 pesetas par

2501.	11 Agosto . . . 1902.	Bayo rodado.
2502.	11 Agosto . . . 1902.	Bayo rodado.
2451.	11 Septiembre 1902.	Rojo rodado.
2452.	11 Septiembre 1902.	Rodado aliblanco.
18.	20 Enero . . . 1903.	Bayo rodado.
19.	20 Enero . . . 1903.	Bayo rodado.

Raza Van Laer-Hansenne-Wegge

20 pesetas par

2673.	15 Octubre . . . 1902.	Rodado.
2674.	15 Octubre . . . 1902.	Rodado.
2641.	30 Noviembre 1902.	Rodado.
2642.	30 Noviembre 1902.	Rodado.
13.	7 Enero . . . 1903.	Rodado.
14.	7 Enero . . . 1903.	Rodado.

Raza Ruhl Van-Laer

10 pesetas pichón

2650.	17 Diciembre. 1902.	Rodado.
-------	---------------------	---------

Raza Devaux-Hansenne

20 pesetas par

2563.	17 Agosto . . . 1902.	Rodado.
2661.	21 Octubre . . . 1902.	Rodado.

Raza Pittevil

15 pesetas par

Núm.	Nacida.	Color.
1739.	19 Mayo . . . 1902.	Rodado.
2046.	24 Junio . . . 1902.	Azul.
2456.	29 Septiembre 1902.	Rodado.
2457.	29 Septiembre 1902.	Rodado.
2669.	17 Noviembre 1902.	Rodado.
11.	10 Enero . . . 1903.	Rodado.
12.	10 Enero . . . 1903.	Rodado.

Raza Bilbao-Devaux

*15 pesetas par

2064.	11 Julio . . . 1902.	Rodado.
2668.	5 Noviembre 1902.	Rodado.
16.	11 Enero . . . 1903.	Rodado.
17.	11 Enero . . . 1903.	Rodado.

Raza Van-Laer-Grooters

15 pesetas par

2070.	12 Julio . . . 1902.	Rodado obscuro.
2459.	20 Septiembre 1902.	Rodado.
2460.	20 Septiembre 1902.	Rodado.
2647.	29 Diciembre. 1902.	Negro rodado.
2648.	29 Diciembre. 1902.	Negro rodado.

Raza Grooters-Pittevil

15 pesetas par

1412.	7 Agosto . . . 1901.	Rodado.
2062.	1 Julio . . . 1902.	Rodado obscuro.
2505.	16 Agosto . . . 1902.	Rodado.
2664.	26 Octubre . . . 1902.	Rodado.

Barcelona 22 de Abril de 1903.

ANTONIO ROBERT